CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
27 JUL. 2018 19:51:36
Entrada 97734
SECRETARÍA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33655 **09/05/2018** **88291**

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que en el cuadro siguiente se recopila información sobre la ganancia media anual por trabajador, según los datos de la Encuesta Anual de Estructura Salarial entre 2011 y 2015 (último año publicado por el Instituto Nacional de Estadística –INE-, el 28 de junio de 2017), que puede consultarse a través del siguiente enlace:

http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177025&menu=resultados&idp=1254735976596.

Encuesta anual de estructura salarial. Serie 2008-2015	
Ganancia media anual por trabajador (en euros)	
	De 20 a 24 años
2015	11.228,51
2014	11.835,07
2013	10.668,30
2012	11.296,43
2011	12.210,47

En el citado enlace también figuran datos para los menores de 20 años, pero se advierte que las cifras de ese tramo están sujetas a una gran variabilidad.

Madrid, 27 de julio de 2018